

TEMAS TRATADOS EN LA 28.^a SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

Hora de inicio: 10:00 h. Hora de suspensión: 12:26 h. Hora de reinicio: 15:00 h. Hora de término: 20:01 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	<p>PROYECTO DE LEY 6843</p> <p>Comisión de Educación. Dictamen por unanimidad, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 11 de junio de 2024.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de junio de 2024, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Educación y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone la creación de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca en la provincia de Chupaca del departamento de Junín.</p>	<p>APROBADA LA INSISTENCIA</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 107 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p>PROYECTOS DE LEY 4450 Y 6611</p> <p>Iniciativas. Grupo Parlamentario Somos Perú Grupo Parlamentario Fuerza Popular</p> <p>Comisión de Economía. Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de mayo de 2024.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 14 de mayo de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de junio de 2024, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone establecer una tasa especial del Impuesto General a las Ventas (IGV) denominado Re-corte Tributario, de la actividad de peluquería y otros tratamientos de belleza.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 68 votos a favor, 32 votos en contra y 8 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	<p>PROYECTO DE LEY 7559</p> <p>Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú</p> <p>Comisión de Pueblos Andinos. Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de mayo de 2024.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de junio de 2024, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria, comisión principal; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos, y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone la protección y conservación del mono choro de cola amarilla y su hábitat.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 86 votos a favor, 22 votos en contra y 1 abstención</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 85 votos a favor, 21 votos en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p>PROYECTO DE LEY 3331</p> <p>Comisión de Fiscalización. Dictamen en mayoría, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2024.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de junio de 2024, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p><u>Autógrafa observada por la señora presidenta de la República.</u> Se propone garantizar la autonomía y profesionalización de la carrera del auditor gubernamental.</p>	<p>APROBADA LA INSISTENCIA</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 84 votos a favor, 22 votos en contra y 6 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p>PROYECTO DE LEY 7536</p> <p>Iniciativa: Grupo Parlamentario Podemos Perú</p> <p>Comisión de Economía. Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de junio de 2024.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de junio de 2024, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone establecer un régimen excepcional del impuesto a la renta para promover la formalización de la economía y ampliación de la base tributaria de contribuyentes respecto de rentas no declaradas al 31 de diciembre de 2022.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 95 votos a favor, 6 votos en contra y 7 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 88 votos a favor, 7 votos en contra y 8 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	<p>PROYECTOS DE LEY 2173 Y 7014</p> <p><u>Iniciativa:</u> Grupo Parlamentario Avanza País</p> <p>Comisión de Defensa Nacional. Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2024.</p> <p>Comisión de Descentralización. Dictamen por unanimidad, por el cual se inhibe de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 2173, publicado en el Portal del Congreso 16 de marzo de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de junio de 2024, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Descentralización y Agraria, respecto del Proyecto de Ley 7014; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional; y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de necesidad pública la creación de la autoridad multisectorial de la cuenca del Río Putumayo.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO CON MODIFICACIONES</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 113 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 112 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	RECONSIDERACIÓN	De la congresista Pablo Medina, mediante el cual solicita la reconsideración a la votación por la cual se exoneró de segunda votación, el texto del dictamen de los Proyectos de ley 1231, 1293, 1587, 2366 y 2534, que propone autorizar el nombramiento excepcional de docentes contratados en educación básica regular, realizada en la sesión del Pleno del 21 de junio de 2023.	<p>NO FUE APROBADA</p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 27 votos a favor, 61 votos en contra y 22 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
8	<p>PROYECTO DE LEY 3254</p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso</p> <p><u>Comisión de Trabajo.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de octubre de 2023.</p> <p><u>Comisión de Presupuesto.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, por el cual se inhibe de pronunciarse respecto del proyecto de ley, publicado en el Portal del Congreso el 28 de diciembre de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de junio de 2024, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone incorporar un segundo párrafo a la décima disposición complementaria final de la Ley 31125, Ley que declara en emergencia el Sistema Nacional de Salud y regula su proceso de reforma, modificada por la Ley 31549.</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN EL TEXTO SUSTITUTORIO</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 81 votos a favor, 15 votos en contra y 11 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 81 votos a favor, 15 votos en contra y 9 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
9	<p>PROYECTOS DE LEY 2999, 3081, 4142 Y 4631 Comisión de Defensa Nacional. Dictamen por unanimidad, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2024.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de junio de 2024, acordó la ampliación de Agenda.</p> <p>Nota: De conformidad con lo establecido en el artículo 78 del Reglamento del Congreso, el dictamen podrá debatirse a partir del 13 de junio de 2024.</p>	<p><u>Autógrafa observada por la señora presidenta de la República.</u> Se propone declarar de interés nacional la construcción de la Nueva Escuela Técnico-Superior de la Policía Nacional del Perú en el departamento de Amazonas.</p>	<p>APROBADA LA INSISTENCIA</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 108 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>
10	<p>INTERPELACIÓN A MINISTRO DE ESTADO (MOCIONES 11755, 11851 Y 11859)</p>	<p>Moción 11755. Se propone que el ministro de Transportes y Comunicaciones concurra al Pleno del Congreso de la República para que informe sobre la problemática de la vía San Clemente – Huaytará – Ayacucho; tramo: Los</p>	<p>EL MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CONTESTÓ LOS PLIEGOS INTERPELATORIOS.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>En la sesión del Pleno del 31 de mayo de 2024, se admitió a debate la Moción de Orden del Día 11755, y se acordó que el miércoles 12 de junio de 2024, a las 15:00 horas, asista el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Ricardo Pérez Reyes Espejo, al Congreso de la República para absolver ante la representación nacional el pliego interpelatorio.</p> <p>En la sesión del Pleno del 6 de junio de 2024, se admitió a debate la Moción de Orden del Día 11851, y se acordó que el miércoles 12 de junio de 2024, a las 15:00 horas, concurra el ministro de Transportes y Comunicaciones Raúl Pérez Reyes Espejo al Congreso de la República para absolver ante la representación nacional el pliego interpelatorio.</p> <p>En la sesión del Pleno del 6 de junio de 2024, se admitió a debate la Moción de Orden del Día 11859, y se acordó que el miércoles 12 de junio de 2024, a las 15:00 horas, concurra el ministro de Transportes y Comunicaciones Raúl Ricardo Pérez Reyes Espejo al Congreso de la República para absolver ante la representación nacional el pliego interpelatorio.</p>	<p>Libertadores km 143+000 – Occollo km 264+000 que a la fecha se encuentra en estado de abandono, y en cuyas vías se han suscitado graves accidentes de tránsito pese a que desde el mes de diciembre de 2022 se encontraba en causal de incumplimiento. Moción presentada el 30 de mayo de 2024. El Pliego interpelatorio consta de 16 preguntas.</p> <p>Moción 11851. Se propone interpelar al ministro de Transportes y Comunicaciones Raúl Pérez Reyes Espejo. Moción presentada el 6 de junio de 2024. El pliego interpelatorio consta de 12 preguntas.</p> <p>Moción 11859. Se propone interpelar al ministro de Transportes y Comunicaciones Raúl Ricardo Pérez Reyes Espejo, a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la república, y explique sobre las irregularidades en el proceso de ejecución de las pistas de aterrizaje, la gestión aeroportuario, el informe no absuelto de la contraloría, la intervención de la fiscalía y la responsabilidad ante las pérdidas económicas ocasionadas a nuestro país; así como su incapacidad para dirigir tan importante cartera ministerial, conforme al pliego interpelatorio adjunto. Moción presentada el 6 de junio de 2024. El pliego interpelatorio consta de 17 preguntas.</p>	<p>SE PRODUJO EL DEBATE.</p> <p>EL MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SE REFIRIÓ A LAS INTERVENCIONES DE LOS CONGRESISTAS.</p>
11	<p>PROYECTOS DE LEY 5863 Y 6090</p> <p>Iniciativas.</p>	<p>Se propone modificar la Ley 31614, Nueva Ley del Trabajador Porteador, respecto a sus condiciones laborales.</p>	<p>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>Gobiernos Regionales. Grupo Parlamentario Acción Popular</p> <p>En la sesión del Pleno del 18 de abril de 2024, se aprobó en primera votación por 77 votos a favor, 3 votos en contra y 7 abstenciones.</p>		<p>la Presidencia: 98 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones</p>
<p>12</p>	<p>PROYECTOS DE LEY 1376, 1454, 1651, 1691, 2632 Y 3877</p> <p>Comisión de Educación. Dictamen por</p>	<p><u>Autógrafa observada por la señora presidenta de la República.</u> Se propone incorporar los artículos 96-A, 96-B y 96-C en la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de establecer beneficios laborales para el docente</p>	<p>APROBADA LA INSISTENCIA</p> <p>Resultado de la votación anunciada por</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>unanimidad, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 13 de noviembre de 2023.</p> <p>Comisión de Presupuesto. Dictamen por unanimidad, que recomienda la insistencia en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 20 de mayo de 2024.</p> <p>Nota: La Comisión de Educación acordó acumular el Proyecto de Ley 3877 al dictamen de insistencia, publicado en el Portal del Congreso de la República el 11 de junio de 2024.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de junio de 2024, acordó la ampliación de Agenda.</p>	ordinario.	<p>la Presidencia: 105 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>
13	RECONSIDERACIÓN	Del congresista Castillo Rivas, portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante el cual solicita la reconsideración a la votación realizada en la sesión del Pleno del 2 de mayo de 2024, por la	APROBADA Resultado de la votación anunciado por

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>Documento s/n, presentado el 2 de mayo de 2024.</p> <p><u>Votación en el Pleno:</u> Segunda Votación: 33 votos a favor, 39 votos en contra y 9 abstenciones.</p>	<p>que no se aprobó, en segunda votación, el texto sustitutorio consensuado de los Proyecto de ley 343 y 3676, que proponen modificar el Decreto Legislativo 816, Código Tributario, a fin de establecer talleres de capacitación como sanción positiva para las micro y pequeñas empresas en el marco de la potestad sancionadora de la SUNAT.</p>	<p>la Presidencia: 75 votos a favor, 16 votos en contra y 16 abstenciones</p>
14	<p>PROYECTOS DE LEY 343 Y 3676</p> <p><u>Iniciativa.</u></p>	<p>Se propone modificar el Decreto Legislativo 816, Código Tributario, a fin de establecer talleres de capacitación como sanción positiva para las micro y</p>	<p>APROBADO EL NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO CONSENSUADO</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>Grupo Parlamentario Fuerza Popular.</p> <p>En la sesión del Pleno del 4 de abril de 2024, se aprobó en primera votación por 39 votos a favor, 37 votos en contra y 6 abstenciones, el nuevo texto sustitutorio consensuado presentado en la fecha.</p>	<p>pequeñas empresas en el marco de la potestad sancionadora de la SUNAT.</p>	<p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 77 votos a favor, 18 votos en contra y 13 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 79 votos a favor, 17 votos en contra y 14 abstenciones</p>
<p>15</p>	<p>PROYECTOS DE LEY 2817 Y 3742 <u>Iniciativas.</u> Grupo Parlamentario Bloque Magisterial</p>	<p>Se promueve la capacitación en formación de emprendimientos para los integrantes de los comedores populares y ollas comunes, para impulsar</p>	<p>APROBADO EL NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO CONSENSUADO</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>Grupo Parlamentario Somos Perú</p> <p>Comisión de Producción. Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de febrero de 2023.</p> <p>Comisión de Mujer. Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de abril de 2023.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 2 de mayo de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.</p> <p>Con fecha 25 de mayo de 2023, los congresistas Medina Minaya y Vásquez Vela, presidentes de las comisiones de Producción y de Mujer, presentaron, respectivamente, un texto sustitutorio consensuado.</p> <p>En la sesión del Pleno del 25 de mayo de 2023, se inició el debate y se pasó a un cuarto intermedio.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p> <p>En la sesión del Pleno del 14 de setiembre de 2023, se inició el debate y se pasó a un nuevo cuarto intermedio.</p> <p>Con fecha 18 de octubre de 2023, los congresistas Morante Figari y Jáuregui Martínez de Aguayo, presidentes de las comisiones de Producción y de Mujer, respectivamente, presentan un nuevo texto sustitutorio consensuado.</p>	<p>su desarrollo social y económico.</p>	<p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 102 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</p> <p>Resultado de la votación anunciada por la Presidencia: 104 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p>
*	<p>Dispensa del trámite de aprobación del acta</p>	<p>Luego del punto 9 y al final de la sesión.</p>	<p>ACORDADA</p>

«Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho»

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN		
Cuadro resumen		
PROYECTOS DE LEY	APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADOS DE SEGUNDA VOTACIÓN	6
	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN	1
	APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN	1
	INSISTENCIAS APROBADAS	4
RECONSIDERACIÓN	APROBADA	1
	NO APROBADA	1
INTERPELACIÓN DE MINISTRO DE ESTADO		1
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		15